

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
PREVISION SOCIAL

REPUBLICA DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

20 19

EXPEDIENTE DEL EMPLEADO

Erick Alberto

Castro Barrera

FECHA DE INGRESO: 24-07-19

NR: 1029-C



000004



SOLICITUD DE EMPLEO

(complementar con letra de molde)

NOTA: La presente solicitud no implica compromiso de parte del Ministerio, más bien es un requisito indispensable que debe llenar toda persona que desee prestar sus servicios al Ministerio de Trabajo.

I DATOS PERSONALES.

1. NOMBRE COMPLETO Erich Alberto Castro Baccera

II. ESTRUCTURA FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	OCCUPACION Y LUGAR DE TRABAJO	EDAD	DIRECCION PARTICULAR
23. PADRE				
24. MADRE				
25. CONYUGE				
26. HIJOS				
27. EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:				28. FAMILIAR
29. DIRECCION:				30. TELEFONO

III. ESTUDIOS REALIZADOS

31. CLASE DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	ASISTENCIA		NIVEL O TITULO OBTENIDO		
		DESDE	HASTA			
1° A 6° GRADO	Centro Escolar F. Gamba	1994	2000			
7° A 9° GRADO	Centro Escolar F. Gamba	2004	2006			
BACHILLERATO	Centro Cultural Oxford	2007	2009	Bachillerato		
UNIVERSITARIO	1° año U. Metropolitano	2010	2017			
32. OTROS	Diplomado en PC	2007	2009			
33. ESTUDIOS QUE SIGUE ACTUALMENTE: <u>Estudiante</u>						
DETALLE AÑO CURSADO Y CENTRO DE ESTUDIOS: <u>2019 - U. Universidad Tecnológico De El Salvador</u>						
34. IDIOMAS EXTRANJEROS	HABLA		LEE		ESCRIBE	
	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR
<u>Ingles</u>		X		X		X

IV. PUESTO SOLICITADO

35. PUESTO QUE SOLICITA: _____

36. OTRO PUESTO QUE PODRIA DESEMPEÑAR: _____

37. SUELDO MINIMO QUE ACEPTARIA \$ _____

38. QUE FECHA ESTARIA DISPONIBLE: _____

38. HA TRABAJADO ANTERIORMENTE EN EL MINISTERIO: NO SI

ACEPTARIA TRABAJAR EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA NO SI

V EXPERIENCIA LABORAL		Dirección y Teléfono			
40. ACTUAL O ULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono	Negocio Propio			
	Ultimo Jefe inmediato				
	Ultimo cargo desempeñado:	Fecha de ingreso	2014	Fecha de egreso	2019
	Motivo de retiro: Estabilidad laboral	Primer Sueldo \$	último Sueldo \$		
PENULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono				
	Ultimo Jefe inmediato				
	Ultimo cargo desempeñado:	Fecha de ingreso		Fecha de egreso	
	Motivo de retiro:	Primer Sueldo \$	último Sueldo \$		
ANTEPENUL- TIMO EMPLEO	Empresa o patrono				
	Ultimo Jefe inmediato				
	Ultimo cargo desempeñado:	Fecha de ingreso		Fecha de egreso	
	Motivo de retiro:	Primer Sueldo \$	último Sueldo \$		

<p align="center">41. EQUIPO QUE SABE USAR</p> <table border="0"> <tr> <td>MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>CONMUTADOR TELEFONICO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>CONTOMETRO</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>P.C.</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>FOTOCOPIADORA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>FAX</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>OTROS (EXPLIQUE)</td> <td></td> </tr> </table> <p>CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION QUE POSEE: Manejo de Office, Mantenimiento preventivo, instalaciones.</p>	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	<input checked="" type="checkbox"/>	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA	<input checked="" type="checkbox"/>	CONMUTADOR TELEFONICO	<input type="checkbox"/>	CONTOMETRO	<input checked="" type="checkbox"/>	P.C.	<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIADORA	<input checked="" type="checkbox"/>	FAX	<input type="checkbox"/>	OTROS (EXPLIQUE)		<p align="center">42. VEHICULOS QUE SABE MANEJAR</p> <p>AUTOMOVIL <input checked="" type="checkbox"/> MOTOCICLETA <input type="checkbox"/></p> <p>VEHICULO PESADOS(EXPLIQUE) _____</p>
MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	<input checked="" type="checkbox"/>	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA	<input checked="" type="checkbox"/>														
CONMUTADOR TELEFONICO	<input type="checkbox"/>	CONTOMETRO	<input checked="" type="checkbox"/>														
P.C.	<input type="checkbox"/>	FOTOCOPIADORA	<input checked="" type="checkbox"/>														
FAX	<input type="checkbox"/>	OTROS (EXPLIQUE)															

VI. REFERENCIAS PERSONALES

43. MENCIONE EL NOMBRE DE TRES PERSONAS QUE NO SEAN PARIENTES SUYOS, QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS SOBRE SU PERSONA

NOMBRE	DIRECCION DE SU DOMICILIO	TELEFONO	LUGAR DONDE TRABAJA Y CARGO	TELEFONO

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACION ANTES DECLARADA ES VERDADERA Y AUTORIZO AL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL PARA QUE LO VERIFIQUE POR LOS MEDIOS QUE ESTIME CONVENIENTES -

FECHA: Abril 24/Julio/2019 FIRMA DEL SOLICITANTE: [Firma]

ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PRUEBAS PSICOLOGICAS	PRUEBAS TECNICAS O DE CONOCIMIENTOS	CONTRATACION AUTORIZADA POR:
*	*	SUELDO INICIAL:
*	*	FECHA DE INGRESO:
*	*	CARGO: _____ UNIDAD: _____
OBSERVACIONES: _____		



*Erick
Alberto
Castro
Barrera*

Datos Personales

Nacionalidad: -----

Edad: -----

Estado Civil: -----

DUI: ----- *NIT-*

Educación

2010-2014 Universidad Tecnológica de El Salvador

Licenciatura Mercadeo (33 materias cursadas)

***2007-2009 Instituto Cultural Oxford
Bachillerato Técnico – Opción Contador
Diplomado en Mantenimiento de PC***

Seminarios Recibidos

Participación en Seminario Marketing Digital 3.0

MANEJO DE EQUIPO DE OFICINA

- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Microsoft office
- ✓ Impresora

Referencias Personales

Cualidades personales

- ✓ Responsable
- ✓ Honesto
- ✓ Sociable

000016

**Universidad Tecnológica
de El Salvador**



EXPEDIENTE ACADÉMICO

Nombre: Erick Alberto Castro Barrera

Carnet: 1348512010

Carrera: Licenciatura en Mercadeo

Plan Estudio: Plan 2011

EDIFICIO GABRIELA MISTRAL 1 PLANTA, ESQUINA DE LA 19 AV. NORTE Y 1 CALLE
PONIENTE S.S.
2275-8888

Ciclo: 02-2010

Estado: Aprobada

000017

*Universidad Tecnológica
de El Salvador*



EXPEDIENTE ACADÉMICO

Código: ADM1-E

Materia: Administracion I

Ciclo: 02-2010

Estado: Aprobada

Nota Final: 8

Código: EXOE-H

Materia: Expresion Oral y Escrita del
Español

Ciclo: 02-2010

Estado: Aprobada

Nota Final: 9.3

Código: REA1-A

Materia: Realidad Nacional

Ciclo: 02-2010

Estado: Aprobada

000018

Código: STCA-H

Materia: Seminario Taller de
Competencias

Ciclo: 02-2010

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.6

Código: ANAD-E

Materia: Analisis Administrativo

Ciclo: 01-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.1

Código: FILO-H

Materia: Filosofia

Ciclo: 01-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 8.3

Código: MERC-E

Materia: Mercadotecnia I

Ciclo: 02-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 8.8

Código: EPRO-AC

Materia: Etica

Ciclo: 03-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 6

Código: COF1-E

Materia: Contabilidad Financiera I

Ciclo: 01-2012

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.3

Código: CDLA-E

Materia: Estudio de la Constitucion

Ciclo: 02-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 8.1

Código: INF1-I

Materia: Informatica

Ciclo: 02-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.7

Código: ING1-H

Materia: Ingles I

Ciclo: 02-2011

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.2

Código: ECOE-E

Materia: Economía Empresarial

Ciclo: 01-2012

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.8

Código: ING2-H

Materia: Ingles Ii

Ciclo: 01-2012

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.3

Código: INME-E

Materia: Investigacion de Mercados

Ciclo: 01-2012

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.3

Código: MATF-I

Materia: Matematica Financiera

Ciclo: 01-2013

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.7

Código: MERC2-E

Materia: Mercadotecnia II

Ciclo: 01-2013

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.4

Código: PSEM-H

Materia: Psicologia Empresarial

Ciclo: 01-2013

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.8

Código: ACON-E

Materia: Analisis del Consumidor

Ciclo: 01-2014

Estado: Aprobada

Nota Final: 8.8

Código: ARHU-E

Materia: Administracion de Recursos
Humanos

Ciclo: 01-2014

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.4

Código: DEME-D

Materia: Derecho Mercantil

Ciclo: 02-2014

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.1

Código: ESTP-E

Materia: Estrategia del Producto

Ciclo: 02-2014

Estado: Aprobada

Nota Final: 8.9

Código: COME-E

Materia: Comunicación Empresarial

Ciclo: 01-2015

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.8

Código: MEFI-E

Materia: Mercadeo y Finanzas

Ciclo: 01-2015

000025

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.4

Código: PROV-E

Materia: Promocion de Ventas

Ciclo: 01-2015

Estado: Aprobada

Nota Final: 9

Código: ESTE-E

Materia: Estadistica

Ciclo: 02-2016

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.2

Código: CYCO-E

Materia: Creditos y Cobros

Ciclo: 01-2017

Estado: Aprobada

Nota Final: 8.3

Código: GEV1-E

Materia: Gerencia de Ventas I

Ciclo: 01-2017

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.9

Código: MESE-E

Materia: Mercadotecnia de Servicios

Ciclo: 01-2017

Estado: Aprobada

Nota Final: 9

Código: PUB1-H

Materia: Creatividad Publicitaria

Ciclo: 01-2017

Código: MESE-E

Materia: Mercadotecnia de Servicios

Ciclo: 01-2017

Estado: Aprobada

Nota Final: 9

Código: PUB1-H

Materia: Creatividad Publicitaria

Ciclo: 01-2017

Estado: Aprobada

Nota Final: 7.1

Código: ADCO-E

Materia: Administracion de Compras

Ciclo: 02-2017

Estado: Aprobada

Nota Final: 6.3

000031

A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago constar que conozco al señor **ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA**, quien es mayor de edad y de este domicilio, con Documento Único de Identidad Numero [REDACTED], desde hace Veinte años, tiempo en el cual se le ha observado buena conducta, responsabilidad y respeto hacia los demás, así como dedicación al trabajo.

Por tal razón no dudo en extenderle la presente recomendación para los usos que el interesado estime conveniente.

Extendida en San Salvador, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

000032



"L.G. ABOGADOS Y NOTARIOS".



El infrascrito propietario de Bufete Jurídico L&G Abogados y Notarios El Salvador, y Bufete Jurídico Linares, LIC. _____, por medio de la presente, me permito RECOMENDAR al joven ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA portador de su DUI número _____ para que de ser posible de acuerdo a disponibilidad de plazas, pueda ser contratado en cualquier Institución Pública o Empresa Privada de acuerdo a su capacidad, profesionalismo y buen desempeño; ya que es una persona responsable, respetuoso y eficiente en las labores profesionales que se le encomiendan, para poder desempeñarse en cualquier ámbito laboral o empresarial.

Y para los usos que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil diecinueve.

000033

HOJA DE RESPUESTAS- BASE 70					
Nombre del Evaluado:				Fecha	
Erick Alberto Castro Barrosa				24/07/19	
Pregunta	S/ Su Jefe	Su Evaluación	Pregunta	S/ Su Jefe	Su Evaluación
1		3	36		3
2		3	37		1
3		4	38		3
4		2	39		3
5		3	40		2
6		4	41		3
7		3	42		3
8		3	43		4
9		3	44		3
10		3	45		3
11		4	46		3
12		3	47		4
13		4	48		4
14		3	49		4
15		3	50		3
16		3	51		4
17		4	52		4
18		4	53		4
19		4	54		3
20		4	55		4
21		4	56		3
22		3	57		4
23		4	58		4
24		4	59		1
25		3	60		2
26		3	61		2
27		4	62		3
28		3	63		3
29		3	64		3
30		4	65		4
31		4	66		3
32		4	67		4
33		3	68		3
34		2	69		4
35		4	70		3

Nombre del Evaluado(a):				RESUMEN GENERAL DE EVALUACION			
ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA							
HOJA DE RESPUESTAS				Factores Evaluados	Puntaje Maximo	Puntaje Obtenido	Puntaje Porcentual
PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA				
1	3	36	3	Lealtad	45	30	66.7
2	3	37	1	Juicio	35	24	68.6
3	4	38	3	Iniciativa	30	19	63.3
4	2	39	3	Control Admtivo	30	21	70.0
5	3	40	3	Calidad	40	28	70.0
6	4	41	3	Comunicación	45	29	64.4
7	3	42	3	Decisiones	20	11	55.0
8	3	43	4	Autoestima	25	19	76.0
9	3	44	3	Trab.en Equip	45	28	62.2
10	3	45	3	Creatividad	35	23	65.7
11	4	46	3				
12	3	47	4				
13	4	48	4	Sumatorias	350	232	
14	3	49	4	Promedio General			66.2
15	3	50	3				
16	3	51	4				
17	4	52	4				
18	4	53	4				
19	4	54	3				
20	4	55	4				
21	4	56	3				
22	3	57	4				
23	4	58	4				
24	4	59	1	Datos Generales			
25	3	60	2	Empresa:	Ministerio de Trabajo		
26	3	61	2				
27	4	62	3	Evaluado(a) para: (Poner una "X")			
28	3	63	3	Puesto Nuevo		Ascenso	
29	3	64	3	Puesto Vacante	x	Contratación	
30	4	65	4	Plan Carrera		Traslado	
31	4	66	3	Otro		Otro	
32	4	67	4				
33	3	68	3	Puesto para el que se evalúa			
34	3	69	4	Nivel Organizacional			
35	4	70	3	Puesto Actual			
				Nombre del Evaluador	MELISSA NERIO		
				Departamento	Recursos Humanos		
				Fecha:	24/07/2019		

Ministerio de Trabajo y Previsión Social
ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

RESUMEN COMPARATIVO DE EVALUACION

Factores Evaluados	Ponderación Standard	Puntaje S/Respuestas	Nota Obtenida	Rango % Standard	Diferencial Negativo	Rango % que asigna la Empresa a c/a Puesto	
						Rango % Empresa	Diferencial Rango Emp.
Lealtad	45	30	66.7	70-75	-3.3		
Juicio	35	24	68.6	Más de 70	-1.4		
Iniciativa	30	19	63.3	70-75	-6.7		
Control Administrativo	30	21	70.0	Min 70	OK		
Calidad	40	28	70.0	75-78	-5.0		
Comunicación	45	29	64.4	Min 70	-5.6		
Decisiones	20	11	55.0	75-78	-20.0		
Autoestima	25	19	76.0	Min 75	OK		
Trab.en Equipo	45	28	62.2	Min 75	-12.8		
Creatividad	35	23	65.7	Min 75	-9.3		
Sumatorias		232					
Promedio General			66.2	70-78	-3.8		

Observaciones:

Connotación:

Rango % Standard: Son los valores ideales asignado por el Software

Diferencial Negativo: Es la diferencia entre lo ideal vs el puntaje que obtuvo el evaluado en sus respuestas

Rango % Empresa: Valores ideales que asigna la empresa a cada una de sus posiciones laborales. (Opcional).

Diferencial con Rango Empresarial: Es la diferencia con el Rango ideal asignado por la empresa a cada posición.

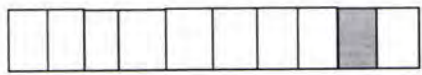
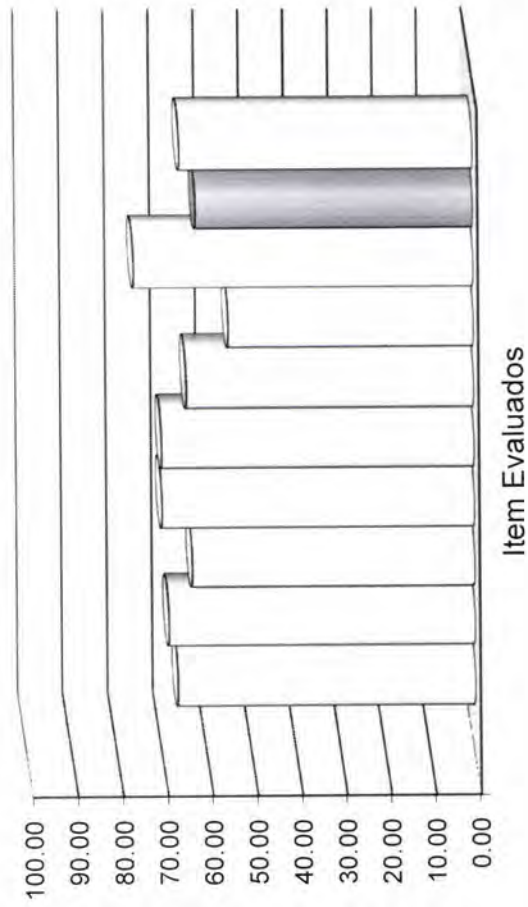
Observaciones del Evaluador:

El promedio general obtenido es de 66.2 % no de acuerdo al rango establecido

que es de 70-78% obteniendo una negativa en alguno de los item pero con la recomendación de trabajar y establecer una guía de trabajo para

poderlo preparar en sus actividades y comprometerlo a que su desempeño mejore cada día y establecer otra prueba dentro de 3 meses

000035



- Lealtad
- Juicio
- Iniciativa
- Control
- Calidad
- Comunicación
- Decisiones
- Autoestima
- Trab Equipo
- Creatividad

Erick Alberto Castro Barrera

Nombre del Evaluado

Fecha

24/07/2019

000037

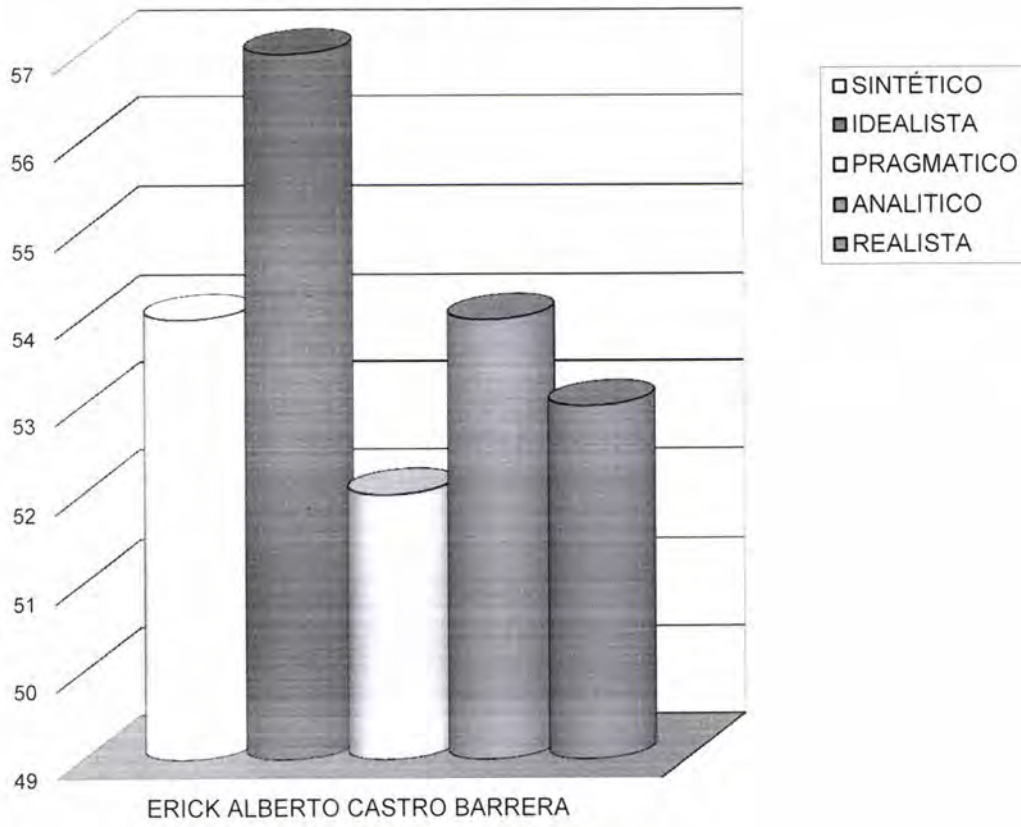
RESPUESTAS	1	7	13
A	4	3	3
B	3	1	2
C	1	2	5
D	5	5	4
E	2	4	1
RESPUESTAS	2	8	14
A	2	1	4
B	4	4	1
C	1	2	3
D	5	5	2
E	3	3	5
RESPUESTAS	3	9	15
A	3	4	4
B	1	2	3
C	4	1	2
D	5	5	1
E	2	3	5
RESPUESTAS	4	10	16
A	4	1	3
B	5	4	1
C	2	2	5
D	3	5	2
E	1	3	4
RESPUESTAS	5	11	17
A	4	4	3
B	2	1	2
C	1	5	1
D	3	2	4
E	5	3	5
RESPUESTAS	6	12	18
A	5	4	1
B	3	3	2
C	4	5	4
D	2	1	5
E	1	2	3

000038

PRUEBA EDP

1	7	13						
4	3	3	10					
3	1	2		6				
1	2	5			8			
5	5	4				14		
2	4	1					7	
2	8	14						
2	1	4		7				
4	4	1	9					
1	2	3				6		
5	5	2			12			
3	3	5					11	
3	9	15						
3	4	4			11			
1	2	3					6	
4	1	2				7		
5	5	1		11				
2	3	5	10					
4	10	16						
4	1	3				8		
5	4	1					10	
2	2	5		9				
3	5	2	10					
1	3	4			8			
5	11	17						
4	4	3		11				
2	1	2			5			
1	5	1	7					
3	2	4					9	
5	3	5				13		
6	12	18						
5	4	1					10	
3	3	2	8					
4	5	4		13				
2	1	5			8			
1	2	3				6		
PUNTUACION			54	57	52	54	53	270
ESTILOS			SINTÉTICO	IDEALISTA	PRAGMÁTICO	ANALÍTICO	REALISTA	PUNT.TOTAL
FECHA :			24/07/2019					
NOMBRE DEL EVALUADO :			EMPRESA :			EVALUADOR :		
ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA			MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL					
MOTIVO			PERSONAL DE NUEVO INGRESO			DEPARTAMENTO EVALUADOR		
PUESTO						RECURSOS HUMANOS		

ESTILOS DE PENSAMIENTO



ESTILO DE PENSAMIENTO:**NOMBRE DEL EVALUADO:**

000040

ANALITICO:
Descripción General

Este estilo trata las situaciones de manera cuidadosa, lógica, metódica, estudiosa de los detalles, obteniendo información y en forma tal que siempre encuentra las partes que configuran a la situación o problemática.

Este estilo es frecuente encontrarlo (35 % de la gente que efectúa esta prueba obtiene un porcentaje superior a 60 puntos). Los Analistas tienden a tener una teoría con respecto a casi todo. Analizan y juzgan las cosas desde un marco conceptual y/o teórico que les ayuda a explicar cosas y sugerir soluciones.

El Analista considera que el mundo es un todo ordenado, lógico y predecible. su manera de resolver problemas es a través del método, la fórmula, el procedimiento o el desarrollo de un sistema que pueda resolverlo. Su posición frente al mundo (Cuando se les pide opinión) tienden a ser prescriptiva y normativa.

El estilo Sintético se interesa en el conflicto, el cambio y la innovación; en cambio el Analista prefiere la racionalidad, la estabilidad y la predictabilidad. El Idealista se concentra en valores, fines y la imagen global; El Analítico en contraste, observa el dato objetivo, el procedimiento y busca el mejor método. Finalmente, si el Pragmatista se "lanza" a la experimentación paso a paso y vía lo que funcione, el Analítico primero planea, estudia los datos, diseña su experimento y después " encuentra la mejor manera de llevarlos a la práctica".

Sus principales fortalezas son su conducta metodológica, su planeación de actividades, la construcción de modelos y su capacidad de explicar en términos consistentes y lógicos.

Sus debilidades consisten en dejar fuera del análisis aquello que no es medible u objetivo, en incurrir en " Parálisis por análisis " y en las posiciones que toma.

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

Estilo de Pensamiento Obtenido:	Analítico
Puntaje Obtenido:	54
Estilo Secundario Obtenido:	Idealista
Puntaje obtenido:	57

Descripción específica:

Una Persona con este estilo, actúa la mayoría de las veces con cautela, con lógica y apegada a métodos preestablecidos.

Es meticulosa en los detalles estudiando las partes que pueden intervenir en una situación en que se encuentre o se le encomiende desarrollar.

Es muy apegada a teorizar sus decisiones y argumentos, para luego analizar o juzgar desde un marco conceptual que le ayude a explicar sus argumentos y/o a sugerir soluciones. El método es su principal herramienta de actuación, considera que en la mayoría de las veces se puede predecir un resultado si se toma en cuenta las partes que intervienen en un problema o situación en que se vea involucrada.

Las operaciones en las cuales puede sentirse cómoda o segura, son aquellas en la que pueda sustentar su labor por medio de fórmulas, procedimientos o sistemas preestablecidos.

Ante un conflicto prefiere actuar usando su raciocinio a manera de estabilizarse y buscar una mejor solución dentro de lo que se pueda predecir como lo más indicado.

Le agrada la información y los datos objetivos, le gusta planear sus actividades y sus labores por sencillas que éstas sean.

Sus Principales fortalezas son:

Su conducta metódica

Su planeación de actividades

La construcción de modelos o forma de pensamiento Analítico.

Su capacidad de explicar en forma consistente y lógica, sus proyectos y logros obtenidos.

Áreas de Oportunidad:

Podría ser que deje de hacer cosas que sean urgentes, por darle mucho énfasis al detalle o análisis.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño :

1. Deberá desarrollar planes retadores, además de que sean importantes

2. Que desarrolle tareas que demanden análisis y lógica.

3. Establecer con ella una comunicación clara, sincera y precisa.

4. Ayudarle a reforzar su habilidad para el manejo de cosas urgentes y o similares.

ESTILO DE PENSAMIENTO:**NOMBRE DEL EVALUADO:**

000041

IDEALISTA:
Descripción General

Este estilo es el más popular de todos los Estilos de Pensamiento. Mas del 37 % de todas las personas que han contestado el cuestionario han mostrado tener este estilo con un puntaje superior a 60 unidades.

Este estilo se caracteriza por exhibir puntos de vista generales (Perspectiva amplia) y hacia el futuro (Orientado a metas y Objetivos). Las preguntas ¿A donde vamos y por qué? son sus principales cuestionamientos.

Con frecuencia el individuo con este estilo se pregunta acerca de las cosas en términos de ¿Para qué son buenas y como benefician a la Sociedad? (Se interesa en valores sociales) .

El Idealista se interesa mas en los valores que en los datos o hechos y considera que las diferencias entre individuos pueden ser reconciliadas vía el enfatizar en los puntos similares y/o áreas de convergencia así como el tratar de encontrar metas o fines comunes a los argumentos discordantes, (resuelve con los elementos de la situación).

Los Idealistas gustan de ser observados y considerados como personas dignas de confianza, que ayuden o dan soporte, éticos y útiles a la sociedad en general. Con frecuencia se enorgullecen de sus altos estándares, aunque en ocasiones no se dan cuenta de que pueden ser muy altos y fuera de la normalidad de las personas. De hecho tienden a molestarse cuando otras personas no se rigen con sus mismos estándares.

Sus fortalezas se magnifican cuando se encuentran en problemáticas que implican un proceso de solución fundamentada en fines y valores, juicios, sentimientos y emociones.

Sus principales debilidades pueden ser la tendencia a ignorar hechos y datos, el buscar soluciones que satisfagan a todos los involucrados y el darle demasiada importancia al proceso emotivo de la solución.

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

<u>Estilo de Pensamiento Obtenido:</u>	<u>Idealista</u>
<u>Puntaje Obtenido:</u>	57
<u>Estilo Secundario Obtenido:</u>	<u>Analítico</u>
<u>Puntaje obtenido:</u>	54

Descripción específica:

Una persona con este estilo le gusta opinar y dar a conocer sus puntos de vista en términos generales. Es probable que su opinión o punto de vista lo sustente basado en un panorama amplio de una situación con proyecciones hacia eventos o sucesos por venir.

Se orienta muy bien a la consecución de objetivos y metas y busca encontrar un punto de partida y uno de llegada.

Se interesa mucho en la obtención de objetivos y metas que beneficien a su empresa y a los empleados que trabajan en la misma. Pudiendo incorporarse al trabajo en equipo muy fácilmente.

Sus valores son simples pero básicos, para desarrollar funciones de todo tipo, ya que en la medida de sus posibilidades, buscará calidad en lo que hace y que sea reconocido su esfuerzo por sus superiores y o compañeros de trabajo.

Esta Persona no tiene ningún problema por ser observada en el desempeño de sus labores y por el contrario eso le da la pauta para ganarse la confianza en si misma y la que espera de sus superiores.

Sus Principales fortalezas son:

Su conducta basada en fundamentos firmes, en valores Juicios, emociones y sentimientos.

Es sujeto de la lógica y es modelable en términos matemáticos.

Áreas de Oportunidad:

Podría ser que si no tiene bien claro cual es su punto de partida y que es lo que se espera de su trabajo. Pierda el interés e igualmente, si se fija estándares de calidad inalcanzables o de difícil obtención.

Por otra parte, puede dejar de lado hechos y datos en busca de metas personales o en su interacción con el trabajo de grupo.

Recomendaciones**Para su óptimo desempeño:**

Que desarrolle actividades fundamentadas en principios y valores que sean importantes

Que desarrolle tareas que demanden buenos estándares de producción o calidad.

Ayudarle a reforzar su habilidad para el manejo de cosas que requieran apegarse a juicios y valores.

ESTILO DE PENSAMIENTO:

PRAGMATICO:
Descripción General

Este estilo en términos generales es el segundo frecuentemente encontrado, (El menos frecuente es el sintético).

El principal "slogan" o regla de oro del pragmatista es

" Lo que funcione ". Este estilo verifica lo falso o lo verdadero a través de la experiencia personal inmediata. Aquellos que gustan de este estilo resuelven problemas en forma sistemática (Paso por paso y asegurando que todo lo que se deba hacer funcione y se realice en forma efectiva y eficiente) En pocas palabras, no se interesa tanto en la perspectiva global y altos estándares del idealista ni tampoco en la lógica, racionalización y procesos bien planeados del analista. De hecho en su búsqueda por " lo que trabaja" el estilo al que se parece mas es al realista.

Para el Pragmatista los hechos y los valores tienen igual peso, lo que importa es lo que trabaja. Si hay emociones y sentimientos que son relevantes a la situación, éstos se convierten en hechos y se toman en cuenta como tales para resolverla.

Sus fortalezas consisten en el formular estrategias y tácticas para hacer que las cosas se realicen en forma de una a la vez y en llevar a la operación (experimentación y exploración) rápidamente cualquier idea.

Con frecuencia tienen un buen sentido de lo que la gente es capaz de aceptar, comprar o vender.

Sus debilidades se manifiestan al perder de vista el largo plazo, al no obtener el máximo beneficio de una situación al buscar soluciones rápidas solamente (No necesariamente óptimas) y en descansar demasiado en los resultados a corto plazo.

Los poseedores de este estilo se caracterizan por ser gentes que son apreciadas o aceptadas por sus compañeros. Poseen habilidades para interactuar con otras personas y un buen sentido de la empatía (ponerse en los zapatos) de otro.

Saben también adaptarse y ser flexibles en beneficio de formular algo que funcione.

NOMBRE DEL EVALUADO:

000042

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

Estilo de Pensamiento Obtenido:	<u>Pragmatico</u>
Puntaje Obtenido:	52
Estilo Secundario Obtenido:	<u>Analítico</u>
Puntaje obtenido:	54

Descripción específica:

Una persona con este estilo actúa la mayoría de las veces sin darle mayor importancia a los detalles, a las especificaciones rígidas y no se pierde en buscar formas casi perfectas en su producción.

Lo importante es: Que lo que hace funcione y en la mayoría de los casos, es su grado de experiencia lo que la hace estar segura de lo que hace.

Se deja llevar más por hacer las cosas paso a paso, buscando una razón lógica que la lleve a que lo que hace funcione y punto.

Es una Persona muy apegada a obtener resultados en el día a día.

Su mayor preocupación radica en alcanzar sus metas usando sus propios métodos, sin perder la visión de que esto sea bueno y que funcione para lograr sus objetivos mediatos.

Los hechos y valores, así como las normas y procedimientos y no se diga las emociones, sólo le son útiles, si esto hace que lo que hace, trabaje y funcione.

Sus Principales fortalezas son:

Lograr hacer algo en el menos tiempo posible.

Sus ideas para llevarlas a la práctica son hoy y procura no dejar para mañana lo que pueda hacer hoy.

Tiene buen sentido de lo que la gente es capaz de: Aceptar, comprar o vender.

Puede ser una persona aceptada fácilmente por otras personas e incluso apreciada por las mismas.

Áreas de Oportunidad:

Su principal problema es no saber planificar y/o llevar sus planes de largo plazo.

Descansa mucho en las cosas mediatas y lo que se puede hacer en el corto plazo.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño:

Apoyarla y darle seguimiento constante y personal a sus logros del día a día. Planear sus metas de forma tal que su practicidad la lleve a la consecución de los objetivos y metas fijados por la empresa.

ESTILO DE PENSAMIENTO:

NOMBRE DEL EVALUADO:

REALISTA:
Descripción General

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

Aproximadamente el 24% de las personas que toman el cuestionario muestran preferencia por este estilo.

<u>Estilo de Pensamiento Obtenido:</u>	<u>Realista</u>
<u>Puntaje Obtenido:</u>	53
<u>Estilo Secundario Obtenido:</u>	<u>Idealista</u>
<u>Puntaje obtenido:</u>	57

Piensa que en caso de conflicto, dos individuos pueden llegar a un acuerdo vía lo tangible (hechos)

Descripción específica:

A una Persona con este estilo le agrada trabajar con aquello que pueda ver, oler, palpar, oír.

Los Realistas a diferencia de los Pragmáticos se fundamentan en cosas que funcionan, pero que funcionan bien y permanecen de esta manera. Gustan también del análisis y del orden y no se encuentran muy cómodos con lo subjetivo y lo irracional.

Es de las personas que creen que lo que se ve es lo que se obtiene.

Y que los hechos son los hechos.

Los Realistas gustan de controlar recursos, gente y resultados.

Su forma de actuar se parece al de los estilos pragmáticos, con la diferencia de que lo que hace, no solo espera que trabaje y funcione, sino que funcione bien y sea de utilidad.

El Realista tomar como base ¿ Cuáles son los hechos? Para luego definir su opinión particular.

En su trabajo del día a día puede ser muy ordenado, le gusta el análisis y se incomoda con lo subjetivo e irracional. No obstante ser bastante inductivo y empírico en su forma de actuar. Gusta de controlar recursos, gente y resultados.

Las principales fortalezas del Realista es el concentrarse en los hechos y el buscar soluciones bien pensadas, buenas y que permanezcan funcionando.

Le gusta conocer los hechos o ¿Cuales son los hechos? Ante una situación dada o por realizar.

Las debilidades de este estilo se manifiesta al tratar de definir hechos que sean relevantes para las partes involucradas en un conflicto y al considerar solo aquello que es real o tangible.

Sus Principales fortalezas son:

Su concentración en los hechos para hacer lo más eficiente su trabajo.

Busca soluciones bien pensadas, buenas y que permanezcan funcionando.

Su capacidad para controlar personas, recursos y resultados positivos.

Existen algunos aspecto en su forma de ser y actuar que le ayudan a resolver problemas o tomar decisiones inmediatas en la mayoría de las veces amparado en lo establecido por sus superiores o lo que establecen leyes reglamentos o políticas.

Áreas de Oportunidad:

Se pueden ver manifiestas sus áreas de oportunidad al tratar de definir hechos que sean relevantes para las partes involucradas en un conflicto o trabajo de mucho riesgo, al considerar solo aquello que le sea real y tangible.

Pudiera ser que en su relación personal con compañeros de su mismo nivel, logre empatizar sin mucho esfuerzo y llegar a ser un líder popular por afinidad o simpatía.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño:

Someterla a un plan constante de entrenamiento y capacitación.

Involucrarla en actividades que requieran calidad o análisis. Definirle ampliamente sus áreas de responsabilidad laboral, objetivos y resultados que puedan ser medibles y cuantificables.

Es seguro que con una supervisión de cerca y con una autoridad controlada pueda convertirse en un buen líder con ascendencia positiva, mediata y eficaz.

Ayudarle a reforzar su habilidad para el manejo de cosas y controles específicos.

ESTILO DE PENSAMIENTO:

NOMBRE DEL EVALUADO:

SINTÉTICO:
Descripción General

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

Es un proceso mental a través del cual se busca encontrar, crear, genera cosas nuevas, via la interacción, combinación y/o unión de "cosas" ya existentes. Ej.: ¿Que pasaría o que pudiéramos obtener si juntamos estas dos o más cosas?

Estilo de Pensamiento Obtenido:	Sintético
Puntaje Obtenido:	54
Estilo Secundario Obtenido:	Idealista
Puntaje obtenido:	57

CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO DE PENSAMIENTO SÍNTESIS:

Descripción específica:

Aproximadamente 11 % de la gente muestra preferencia por este estilo de pensamiento (es el menos frecuente encontrado). En la Síntesis se busca integrar y obtener soluciones de puntos de vista aparentemente contradictorios via procesos de abstracción, inferencia y reflexión. No se interesa mucho por el consenso o la negociación.

Son muy pocas las personas con este estilo de pensamiento. Aparentemente esta persona denota mucho grado de complejidad en su carácter, en su modo de exponer, razonar y relacionarse en términos generales. Frecuentemente, se ve involucrado en puntos de vista contradictorios con los demás lo que propicia un conflicto, pues no es fácil de sacarlo de su forma de pensar, actuar o realizar una obra.

El Sintético gusta del conflicto y la diferencia de opiniones porque presenta una oportunidad para buscar soluciones en función de la integración y/o procesos del tipo tesis-antítesis. gusta también del cambio ya que le permite encontrar puntos de divergencia. le aburre el status-quo y la gente que siempre está de acuerdo con cualquier argumento.

No le interesa mucho el consenso. Esta persona siempre escogerá su propia abstracción, ingerencia y reflexión. Su opinión se fortalece en el conflicto y diferencia de opiniones, porque le presenta una oportunidad para buscar soluciones en función de lo que él cree, defiende o le parece. Le gustan los cambios dramáticos, pues ahí también encuentra oportunidad para expresar sus puntos de divergencia.

El Sintético investiga los supuestos básicos de los argumentos como punto de partida para realizar procesos de integración entre posiciones opuestas o antagónicas. le da mas importancia a la reflexión y la abstracción que a los datos y/o hechos.

Le aburre el sataus-quo y no se lleva bien con la gente que siempre está de acuerdo con cualquier argumento. Le gusta investigar los supuestos básicos de los argumentos, para tomarlos como base de partida para una discusión o toma de posiciones antagónicas.

La fortaleza del sintético radica en su capacidad para integrar, abstraer y generar cosas nuevas de aspectos existentes.

Su Principal fortalezas es:

Su capacidad para integrar, abstraer y generar cosas nuevas de aspectos existentes. Áreas de Oportunidad: Es probable que busque conflictos donde no existan Su grado de teoría y su no involucramiento, hará que todo a su alrededor posiblemente marche mal.

Las debilidades de este proceso son la probable búsqueda de conflicto donde no lo exista, el posible exceso de teorización y un aparente no involucramiento en aquello en que la responsabilidad recaiga sobre él.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño:

Es difícil una recomendación particular, cuando estas personas son muy diferentes entre sí. Ayudarle a reforzar su habilidad para lograr superar su forma de actuar, proceder y desarrollarse. Podría funcionar si su jefe es bastante paternalista, pero a la vez, ejerza en él, un fuerte grado de autoridad. lo que podría causar otro tipo de problema si se sale de dicho esquema.

La culpa y los errores, serán de otros y no reconocerá fácilmente que él haya sido la causa o la piedra de tropiezo o el obstáculo difícil de superar.



Nombre del Candidato: Erich Alberto Castro Barrera

Puesto al que aplica: Usted de Empleo

Profesión u Oficio: Estudiante - Lic. en Marketing (4^o año)

Domicilio: _____ Estado Civil _____

Número de Hijos: _____ Presentación Personal buena

Fluidez Verbal: Si

Seguridad en sí mismo: Si

Integridad Física: Si

Conocimiento Técnico: Diplomado Mantenimiento de P.C ; Idioma Ingles (regular)

Percepción de Valores éticos y morales: buenos

Experiencia: Si

Estado Emocional aceptable

Lugares de Trabajo: Negocio propio

Cargos Desempeñados: proprietario de negocio (computación) mantenimiento

Motivo de Retiro buscar otros orizontes laborales

Mencione 5 valores Responsable ; Sociable.

mencione 5 debilidades _____

Su mayor logro en su vida profesional Tener un negocio propio

Su mayor logro en su vida personal salir adelante con su hogar.

Que espera de su jefe inmediato (tipo de liderazgo) Colaboración

Que le motiva a aplicar a la plaza del Ministerio trabajar para el estado

Cuales cree que serán sus aportes al Ministerio _____

Porque cree que serán sus aportes al Ministerio su trabajo

Porque cree que usted sería el mejor candidato para la plaza aptitud para el trabajo

Ha tenido personal bajo su responsabilidad Si

Como logra sus metas de trabajo arreglandose por el trabajo

Disponibilidad Cuando me llamen:

Comentarios de Recursos Humanos _____

Decota por una persona muy dinamica y sociable.

Nombre y Firma de Entrevistador Angel Sánchez
Emilio Sánchez

INFORME ADICIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

000048

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.3 Nombre de la Persona: -----

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

1.2 Nombre de la Unidad: DEPARTAMENTO DE GESTION DE EMPLEO

1.3 Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras, a través de la inserción laboral, poniendo en contacto la oferta y demanda de empleo, así como conocer el mercado laboral y su evolución futura para equilibrarlo.

Funciones básica de la Unidad:

Planear, dirigir, controlar y ejecutar las actividades de colocación de mano de obra.

1.4 Titulo de la Plaza: **GESTOR DE EMPLEO**

Salario: \$ 970.00

1.5 Tareas a Realizar:

- Recibir ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente.
- Participar en planes, programas y proyectos de generación de empleo
- Actualizar de forma permanente el banco de datos de la Unidad.
- Hacer estudios de ficha de usuario, para verificar si cumple con los requisitos que la empresa requiere.
- Llamar al candidato que cumple con el perfil de la oferta.
- Analizar perfiles de ofertas de puestos de trabajo, para seleccionar en la Bolsa de Trabajo los posibles candidatos.
- Efectuar los trámites necesarios para los exámenes Psicológicos.
- Realizar visitas domiciliarios a los candidatos para corroborar los datos.
- Realizar tareas afines o complementarias

1.6 Tareas Actuales:

Ninguna, Personal de Nuevo Ingreso

1.7 Número de Personas que desempeñan similar función:

Actualmente se cuenta con 26 Gestores de empleo en el Departamento de Empleo.

1.8 Cuando se trate de plaza con cargo de Jefatura, indicar el número de personas que tendrá bajo su cargo

No aplica N/A

II. JUSTIFICACIÓN

000049

2.1 Justificación:

Actualmente las plazas de Gestor de Empleo que se están solicitando, son de carácter impostergable e ineludible su contratación, para fortalecer los servicios que se brindan en el Departamento Nacional de Empleo; y así poder incrementar la recepción de las ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente, participar en planes, programas y proyectos de generación de empleo, actualizar de forma permanente el banco de datos de las diferentes empresas, hacer estudios de ficha de usuario, para verificar si cumple con los requisitos que la empresa requiere, analizar perfiles de ofertas de puestos de trabajo, para seleccionar en la Bolsa de Trabajo los posibles candidatos, etc. teniendo presente los compromisos que como gobierno se tiene para la nueva gestión.

2.2 Requisitos:

- a) Nivel académico: Bachiller o Estudios Universitarios en cualquier carrera
- b) Experiencia Necesaria: Haberse desempeñado en puestos similares.
- c) Otros Requisitos: Organizada, flexible, Atento, con iniciativa y creatividad, capaz de trabajar en equipo y con buenas relaciones interpersonales.

2.3 Fecha desde cuando está vacante la plaza y quién la utilizaba

Las plazas serán financiadas a través de asignaciones presupuestarias en el rubro 51 Remuneraciones, conforme a la disponibilidad PEP.

2.4 Financiamiento:

Actualmente se cuentan con los fondos para el financiamiento de esta plaza.

S.S. 24 de julio de 2019



Licda. Issa María Eunes Corpeño
Jefa Departamento de Recursos Humanos



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



000047

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Usuario: HACE
Fecha: 24/07/2019 12:19:43

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 31931-07-2019

Recibo No. 0545283

La Infrascrita Colaboradora Administrativa del Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA,
portador de su Documento de Identificación _____,
de _____ años de edad, estado familiar _____ de
oficio _____, originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.**

Y, a solicitud de ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA, se
extiende la presente en San Salvador, a los veinticuatro días del mes
de Julio del año dos mil diecinueve.

[Handwritten signature in blue ink]



MARIA FERNANDA SANTOS MANCIA
COLABORADORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD
DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 253939

000046



SOLVENCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES

*Policia Nacional Civil El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servicio, Orden y Seguridad*



Solvencia N°. 0000000000000000005132722

El(la) Infrascrito(a) Jefe(a) de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: Erick Alberto Castro Barrera, con numero de Dui quien tramita su documento para Empleo, según bases de datos consultadas, no registra antecedentes policiales vigentes ni procesos pendientes.

Extendida en San Salvador a los veinticuatro dias del mes de julio del año dos mil diecinueve



*Inspector Napoleon Ofilio Ayala Lopez
Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.*

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <https://solvencias.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Erick Alberto Castro Barrera con
DUI No. _____, desempeñándome
Como Costos de Empleo, en el
Departamento Previsión Social, Empleo y Empleabilidad del Ministerio de
Trabajo y Previsión Social.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que conozco el contenido de las Normas Éticas para la Función Pública comprendidas en el Decreto Ejecutivo No. 101, de fecha 25 de Octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial No. 199, Tomo No. 369, del 26 de ese mismo mes y año y en consecuencia, me comprometo a aplicar las Normas Éticas en cuestión en los términos que se señalan en el Citado Decreto.

Esta declaración se realiza a los efectos de dar especial cumplimiento a lo que establecen los artículos 14 y 29 del Decreto Ejecutivo No. 101 que comprende las citadas Normas Éticas.

San Salvador, a los 24 días del mes de JULIO de 2019.

F. EAB

(Firma)



000052

1. Nombre: Erick Alberto Castro Barcena Fecha 6 / 11 / 2019 Género M F

2. Estado Civil: CODIGO NR: 1029

3. Dirección de Residencia actual Municipio: Departamento:

4. Teléfono fijo de contacto: 5. No. De Celular:

6. En caso de Emergencia avisar a: 7. Teléfono:

8. Detallar preparación académica con la que contaba al momento de su contratación 4 año Universitario Lic. Mercadeo

9. Detallar preparación académica alcanzada a la fecha y obtenida en su trayectoria en la Institución (Estudios Superiores, Especializaciones, Maestrías, Diplomados, etc.)(Ejemplo: Abogado y Notario con Maestría en Derecho de Empresa)

Table with 3 empty rows for additional academic preparation details.

10. Historial de cargos desempeñados en su trayectoria dentro de la Institución

Table with header 'CARGOS DESEMPEÑADOS' and one row containing 'Colaborador Administrativo'.

11. Hijo/a SI NO NOMBRE HIJO / HIJA EDAD FECHA DE NACIMIENTO GENERO

Table with 4 empty rows for listing children.

12. Especifique su circulo Familiar de acuerdo al siguiente detalle: Esposa/o, Conyugue, Madre, Padre, Hermanos/as, Abuelos/as.

Table with header 'NOMBRE DE FAMILIAR' and 'PARENTESCO'.

f. [Signature] Firma del Empleado/a

f. Nombre de Jefatura Inmediata Sello

NOTA: SI HA CAMBIADO SU ESTADO CIVIL Y DESEA ACTUALIZARLO EN EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS FAVOR ANEXAR NOTA SOLICITANDO EL CAMBIO DE NOMBRE, PARTIDA DE MATRIMONIO Y COPIA DE DUI.



MINISTERIO DE HACIENDA

000053

No. DGP-DAPSP-458/2019
San Salvador, 11 de septiembre de 2019
Ref. 3300
Asunto: Autorizase contratación de personal.

SEÑOR MINISTRO:

En relación a Oficios D.M. N° 410, 425, 429, 440, 442, 448, 460, 463, 474, 487, 488/2019 de diferentes fechas, recibidos en esta Dirección General, el 29 y 31 de julio; 08, 12, 13, 21, 23 y 27 de agosto de 2019, atentamente manifiesto a usted que de conformidad al Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar contratos de servicios personales, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior
PERIODO DE CONTRATACION: Del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2019
NOMBRE TITULO DE LA PLAZA SUELDO MENSUAL

LINEA DE TRABAJO: 02 Dirección Administrativa

PERIODO DE CONTRATACION: del 22 de julio al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entries and salaries: 4-1, 5-1, 5-2, 1013-C, 1014-C, 1016-C

PERIODO DE CONTRATACION: del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entry and salary: 3-2, 1017-C

PERIODO DE CONTRATACION: del 8 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entry and salary: 015-C

PERIODO DE CONTRATACION: del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entries and salaries: 1019-C, 1020-C

PERIODO DE CONTRATACION: del 26 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entry and salary: 5-4, 1021-C

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Servicios Laborales

LINEA DE TRABAJO: 02 Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales

PERIODO DE CONTRATACION: Del 22 de julio al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entry and salary: 4-1, 022-C

PERIODO DE CONTRATACION: Del 07 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entry and salary: 4-2, 23-C

PERIODO DE CONTRATACION: Del 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Table with handwritten entry and salary: 17-C

Señor Oscar Rolando Castro
Ministro de Trabajo y Previsión Social
E.S.D.O.

C. Viceministro de Hacienda





GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE HACIENDA

000054

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Servicios Laborales
LINEA DE TRABAJO: 02 Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales
PERIODO DE CONTRATACION: Del 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019

\$ ---

LÍNEA DE TRABAJO: 03 Previsión Social, Empleo y Empleabilidad
PERIODO DE CONTRATACION: Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2019

\$ ---

\$ ---

PERIODO DE CONTRATACION: Del 22 de julio al 31 de diciembre de 2019

\$ 970.00 1029-c

PERIODO DE CONTRATACION: del 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019

\$ ---

LÍNEA DE TRABAJO: 04 Regionalización

PERIODO DE CONTRATACION: del 12 de agosto al 31 de diciembre de 2019

\$ ---

PERIODO DE CONTRATACION: del 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019

\$ ---

PERIODO DE CONTRATACION: del 26 de agosto al 31 de diciembre de 2019

\$ ---

Total de personas autorizadas: 23



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galayar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO




CONTRATO N° 47/2019

OSCAR ROLANDO CASTRO, de _____ años de edad, _____, del domicilio de _____ Departamento de _____ con Documento Único de Identidad número _____ en calidad de Ministro de Trabajo y Previsión Social, según Acuerdo Ejecutivo número uno, de fecha uno de junio de dos mil diecinueve, publicado en el Diario Oficial número 100, Tomo N° 423 de fecha uno de junio del dos mil diecinueve; que en adelante se llamará **EL CONTRATANTE** y **ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA**, de _____ años de edad, _____ del domicilio de _____ Departamento de _____ con documento único de identidad número _____


quien se denominará **EL CONTRATISTA**, en base al Decreto Legislativo número doscientos dieciocho publicado en el Diario Oficial número doscientos cuarenta, Tomo N°421 de fecha veintiuno de diciembre de 2018, que contiene la Ley de Presupuesto y de Salario para el Ejercicio Financiero Fiscal del año dos mil diecinueve, y la autorización del Ministerio de Hacienda, contenida en el Oficio No. DGP-DAPSP- 458/2019 en Ref. 3300, de fecha 11 de septiembre de dos mil diecinueve convenimos celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES, bajo las siguientes cláusulas:**

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se compromete a prestar sus servicios al **MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**, con el cargo de **GESTOR DE EMPLEO**, en la Unidad Presupuestaria 02: Servicios Laborales, Línea de Trabajo 03: Previsión Social, Empleo y Empleabilidad. **CLÁUSULA SEGUNDA: NATURALEZA DEL CARGO.** La naturaleza del cargo consiste en fortalecer los servicios que se brindan en el Departamento de Empleo y así poder incrementar las recepciones de las ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente. **CLÁUSULA TERCERA: DEBERES DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA** se compromete a: A) Recibir ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente. B) Participar en planes, programas y proyectos de generación de empleo. C) Actualizar de forma permanente el banco de datos de la Unidad. D) Hacer estudios de ficha de usuario, para verificar si cumple con los requisitos que la empresa requiere. E) Llamar al candidato que cumple con el perfil de la oferta. F) Analizar perfiles de ofertas de puestos de trabajo, para seleccionar en la Bolsa de Trabajo los posibles candidatos. G) Efectuar los trámites necesarios para los exámenes Psicológicos. H) Realizar visitas domiciliarias a los candidatos para corroborar los datos. I) Conocer y aplicar las "Normas Éticas para la Función Pública", contenidas en el Decreto Ejecutivo N° 101 de fecha 25 de octubre de 2005; publicado en el Diario Oficial N° 199 Tomo N° 369, de fecha 26 de octubre de 2005; como también rendir la Declaración Jurada a que se refiere el Art. 29 del Decreto antes relacionado, de los cuales se anexan copias. J) Las Funciones que según la Ley, Reglamentos, ordenanzas y disposiciones administrativas le señalen. **CLÁUSULA CUARTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL CONTRATISTA**, prestará sus servicios en las oficinas de este Ministerio ubicadas en la Ciudad de San Salvador. **CLÁUSULA QUINTA: HORARIO DE TRABAJO. EL CONTRATISTA** se compromete a prestar sus servicios en un horario de ocho horas diarias, comprendido de las siete horas y treinta minutos, a las quince horas y treinta minutos de lunes a viernes. Sin embargo, cuando circunstancias especiales del País lo requieran, el Poder Ejecutivo en el Ramo de Hacienda o la Asamblea Legislativa, podrán modificar dicho horario de trabajo, en cuanto a las horas de entrada y salida, pero en ningún caso el número podrá ser menor de ocho horas. **CLÁUSULA SEXTA: PERÍODO DE CONTRATACIÓN:** El período de contratación está comprendido del veinticuatro de julio al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve. **CLÁUSULA SÉPTIMA: REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO. EL CONTRATANTE** pagará **AL CONTRATISTA** en concepto de salario mensual la cantidad de **NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 970.00)** durante cada uno de los meses comprendidos en el plazo, más la compensación adicional en el mes de diciembre de acuerdo a la Ley. **CLÁUSULA OCTAVA: MONTO DEL CONTRATO. EL CONTRATANTE** pagará **AL CONTRATISTA** el monto salarial de **CINCO MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (US\$5,100.32)**, más la Compensación

Adicional de acuerdo a la Ley, que le serán cancelados por la Pagaduría Institucional de este Ministerio, y se le harán las retenciones de Ley, con aplicación a los siguientes códigos: 2019-3300-3-02-03-21-1-51201, 2019-3300-3-02-03-21-1-51203, 2019-3300-3-02-03-21-1-51402 y 2019-3300-3-02-03-21-1-51502. **CLÁUSULA NOVENA: PERÍODO DE PRUEBA:** "El Contratista" estará sujeto a un período de prueba de tres meses, contados a partir de la fecha en que se tome posesión del cargo. Si el contratista a juicio del contratante, posterior a una evaluación no rindiere servicios satisfactorios, podrá ser removido sin ningún trámite durante este período. **CLÁUSULA DECIMA: GARANTÍA DEL PAGO. EL CONTRATANTE** para cubrir el importe del Contrato, ha constituido en forma legal la Programación de la Ejecución Presupuestaria (P.E.P.), aprobado por la Dirección General del Presupuesto el día quince de enero de dos mil diecinueve. En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la Ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.


OSCAR ROLANDO CASTRO
MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL




ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA
CONTRATISTA

MN



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
FORMULARIO DE EVALUACIÓN EN PERIODO DE PRUEBA

000056

Nombre de la persona evaluada:

Erick Alberto Castro

Cargo: gestor de Empleo

Dirección/Depto: Sección técnica de Empleo

Fecha de ingreso: 24 Julio 19

Período: 3 meses

FACTOR A EVALUAR	CALIFICATIVO				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO					
Posee los principios básicos, métodos y conocimiento necesario para desempeñar el cargo.			X		
CALIDAD DEL TRABAJO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Exactitud, esmero y orden en el trabajo ejecutado, buen manejo de técnicas y procedimientos. Trabajo bien hecho desde la primera vez.		X			
DISCIPLINA	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Respeto y cumplimiento a normas, políticas y procedimientos. Respeto a compañeros y jefaturas.		X			
POTENCIAL DE DESARROLLO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Tiene potencial de desarrollo profesional en el área en la cual está desempeñando el cargo.		X			
RELACIONES INTERPERSONALES	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Mantiene las relaciones interpersonales con compañeros y jefaturas. Genera un ambiente amigable con las personas que se relaciona.	X				
PRESENTACION PERSONAL	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Imagen adecuada en relación al puesto y funciones que desempeña.		X			
Puntuación:	Excelente: 5	Muy Bueno: 4	Bueno: 3	Regular: 2	Deficiente: 1
Comentarios adicionales:					
<u>Tiene una buena actitud para aprender</u>					
Nombre y firma del evaluador					
<u>César Pineda</u>					



23/10/19
1:15:10 PM



RANGOS DE DESEMPEÑO

Necesita Mejorar	0	-	1
Muy Buen Desempeño	2	-	3
Excelente desempeño	4	-	5



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000064

San Salvador, 14 de enero de 2020

ASUNTO: Prorroga de Contratos

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº. 03 San Salvador, 14 de enero de 2020.- De conformidad con el numeral 9 del Art. 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, **ACUERDA:** 1) Prorrogar durante los meses de enero y febrero de 2020, los contratos suscritos en el 2019, vigentes al 31 de diciembre del mismo año y que a continuación se detallan:

UNIDAD PRESUPUESTARIA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LINEA DE TRABAJO 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

CONTRATO

NOMBRE

LINEA DE TRABAJO 02: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATO

NOMBRE



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

UNIDAD PRESUPUESTARIA 02: SERVICIOS LABORALES
LINEA DE TRABAJO 02: VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES LABORALES

CONTRATO

NOMBRE

LINEA DE TRABAJO 03: PREVISIÓN SOCIAL, EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

CONTRATO

NOMBRE

47/2019

ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA

LINEA DE TRABAJO 04: DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

CONTRATO

NOMBRE



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000065

2) Se autoriza a la Pagaduría Institucional, para que pague los salarios del personal antes detallados.- Efectúense las comunicaciones de ley correspondientes. **COMUNÍQUESE.-** La Viceministra de Trabajo y Previsión Social, Licda. Maritza Haydee Calderón de Ríos”

Lo que tengo a bien hacer de su conocimiento para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



LICDA. ISSA MARÍA FUNES CORPEÑO
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

-*-

000066

San Salvador, 21 de febrero de 2020

ASUNTO: Nombramiento de Personal

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 120.- San Salvador, 21 de febrero de 2020.- Por necesidades en el servicio y vista la autorización del Ministerio de Hacienda, contenida en Oficio No. DGP-DAPSP-182/2020 REF. 3300, de fecha 17 de febrero de 2020, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, **ACUERDA:** Efectuar nombramiento de personal que a continuación se detalla:

UNIDAD PRESUPUESTARIA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

UNIDAD PRESUPUESTARIA 02: SERVICIOS LABORALES INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 04: DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Pda. Subn.

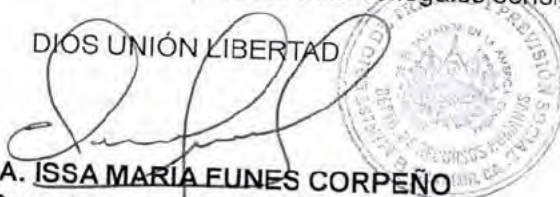
90 11

GESTOR DE EMPLEO, (plaza vacante) salario mensual de \$970.00, nombrar a partir del 01 de marzo de 2020, al señor **ERICK ALBERTO CASTRO BARBERA** con Documento Único de Identidad quien ha declarado que no desempeña ningún otro cargo en el Gobierno Central, Institución Autónoma o Municipalidad.

Las personas antes mencionadas devengarán su salario en primera categoría, a partir del 1 y 14 de febrero de 2020 respectivamente y se lo hará efectivo la Pagaduría Institucional de este Ministerio; con aplicación a los códigos: 2020-3300-3-01-01-21-1-51101, y 2020-3300-3-02-04-21-1-51101, del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE.-** La Viceministra de Trabajo y Previsión Social, Licda. Maritza Haydee Calderón de Ríos"

Lo que tengo a bien hacer de su conocimiento para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



LICDA. ISSA MARÍA FUNES CORPEÑO
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000067

San Salvador, 21 de febrero de 2020

ASUNTO: Nombramiento de Personal

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

“Nº 120.- San Salvador, 21 de febrero de 2020.- Por necesidades en el servicio y vista la autorización del Ministerio de Hacienda, contenida en Oficio No. DGP-DAPSP-182/2020 REF. 3300, de fecha 17 de febrero de 2020, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, **ACUERDA**. Efectuar nombramiento de personal que a continuación se detalla:

UNIDAD PRESUPUESTARIA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

UNIDAD PRESUPUESTARIA 02: SERVICIOS LABORALES INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 04: DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Pda. Subn.

90 11 **GESTOR DE EMPLEO, (plaza vacante)** salario mensual de \$970.00, nombrar a partir del 01 de marzo de 2020, al señor **ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA**, con Documento Único de Identidad
quien ha declarado que no desempeña ningún otro cargo en el Gobierno Central, Institución Autónoma o Municipalidad.

Las personas antes mencionadas devengarán su salario en primera categoría, a partir del 1 y 14 de febrero de 2020 respectivamente y se lo hará efectivo la Pagaduría Institucional de este Ministerio; con aplicación a los códigos: 2020-3300-3-01-01-21-1-51101, y 2020-3300-3-02-04-21-1-51101, del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE.-”**

DIOS UNIÓN LIBERTAD

LICDA. MARITZA HAYDEE CALDERÓN DE RÍOS
Viceministra de Trabajo y Previsión Social



MINISTERIO DE HACIENDA

000068

No. DGP-DAPSP-182/2020
San Salvador, 17 de febrero de 2020
Ref. 3300
Asunto: Autorizase nombramientos de personal

SEÑOR MINISTRO:

En relación a oficio D.M.N° 035/2020 de fecha 29 de enero de 2020, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo N° 526 de fecha 13 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial N° 241, Tomo N° 425 del 20 de diciembre del mismo año esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

CÓDIGO: 2020-3300-3-01-01-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 1 de febrero de 2020

PDA. SUBN° TÍTULO DE LA PLAZA NOMBRE SUELDO MENSUAL

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Dirección Administrativa

CÓDIGO: 2020-3300-3-01-02-21-1

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Servicios Laborales

LÍNEA DE TRABAJO: 04 Descentralización de los Servicios

CÓDIGO: 2020-3300-3-02-04-21-1

90 11 Gestor de Empleo Erick Alberto Castro Barrera \$ 970.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Handwritten signature of Carlos Gustavo Salazar and his title as Director General del Presupuesto

Señor Oscar Rolando Castro Ministro de Trabajo y Previsión Social E.S.D.O.



1029-C

INFORME ADICIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

000069

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre de la Persona: **ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA**

1.2 Nombre de la Unidad: DEPARTAMENTO DE GESTION DE EMPLEO

1.3 Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras, a través de la inserción laboral, poniendo en contacto la oferta y demanda de empleo, así como conocer el mercado laboral y su evolución futura para equilibrarlo.

Funciones básica de la Unidad:

Planear, dirigir, controlar y ejecutar las actividades de colocación de mano de obra.

1.4 Titulo de la Plaza: **GESTOR DE EMPLEO**

Salario: \$ 970.00

1.5 Tareas a Realizar:

- Recibir ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente.
- Participar en planes, programas y proyectos de generación de empleo
- Actualizar de forma permanente el banco de datos de la Unidad.
- Hacer estudios de ficha de usuario, para verificar si cumple con los requisitos que la empresa requiere.
- Llamar al candidato que cumple con el perfil de la oferta.
- Analizar perfiles de ofertas de puestos de trabajo, para seleccionar en la Bolsa de Trabajo los posibles candidatos.
- Efectuar los trámites necesarios para los exámenes Psicológicos.
- Realizar visitas domiciliarias a los candidatos para corroborar los datos.
- Realizar tareas afines o complementarias

1.6 Tareas Actuales:

- Recibir ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente.
- Participar en planes, programas y proyectos de generación de empleo
- Actualizar de forma permanente el banco de datos de la Unidad.
- Hacer estudios de ficha de usuario, para verificar si cumple con los requisitos que la empresa requiere.
- Llamar al candidato que cumple con el perfil de la oferta.
- Analizar perfiles de ofertas de puestos de trabajo, para seleccionar en la Bolsa de Trabajo los posibles candidatos.
- Efectuar los trámites necesarios para los exámenes Psicológicos.

- Realizar visitas domiciliarias a los candidatos para corroborar los datos.
- Realizar tareas afines o complementarias

000070

1.7 Número de Personas que desempeñan similar función:

Actualmente se cuenta con 26 Gestores de empleo en el Departamento de Empleo.

1.8 Cuando se trate de plaza con cargo de Jefatura, indicar el número de personas que tendrá bajo su cargo

No aplica N/A

II. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación:

Actualmente la plaza de Gestor de Empleo que se está solicitando, es de carácter impostergable e ineludible su contratación, para fortalecer los servicios que se brindan en el Departamento Nacional de Empleo; y así poder incrementar la recepción de las ofertas de empleo para darles el seguimiento correspondiente, participar en planes, programas y proyectos de generación de empleo, actualizar de forma permanente el banco de datos de las diferentes empresas, hacer estudios de ficha de usuario, para verificar si cumple con los requisitos que la empresa requiere, analizar perfiles de ofertas de puestos de trabajo, para seleccionar en la Bolsa de Trabajo los posibles candidatos, etc.

2.2 Requisitos:

- a) Nivel académico: Estudios Universitarios en cualquier carrera
- b) Experiencia Necesaria: Haberse desempeñado en puestos similares.
- c) Otros Requisitos: Organizada, flexible, Atento, con iniciativa y creatividad, capaz de trabajar en equipo y con buenas relaciones interpersonales.



2.3 Fecha desde cuando está vacante la plaza y quién la utilizaba

La plaza que se está solicitando para el señor Castro Barrera se encuentra vacante desde el 19 de julio de 2019 y era ocupada por el Sra. Rocío Herrera Kattan. Se anexa Acuerdo

2.4 Financiamiento:

Actualmente se cuentan con los fondos para el financiamiento de esta plaza.

S.S. 29 de enero de 2020



Licda. Issa María Funes Corpeño
Jefa Departamento de Recursos Humanos



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SITUACION ACTUAL Y PROPUESTA DE PERSONAL

NOMBRE (2)	SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPIUESTA				VIGENCIA DE CONTRATACION O NOMBRAMIENTO (14)	OBSERVACIONES (15)			
	TITULO DE LA PLAZA FUNCIONAL (4)	U. PRESUP. (1) DE TRAB. (5)	SALARIO MENSUAL (6)	SISTEMA DE PAGOS (7)	TITULO DE LA PLAZA NOMINAL (8)	U. PRESUP. (10) DE TRAB. (11)			SALARIO MENSUAL (12)	INCREMENTO SALARIAL (13)	
ERICK ALBERTO CASTRO RADERA		02 04	\$970.00	C	GESTOR DE EMPLEO	02 04	C	\$970.00		1/2/2020	

San Salvador, 29 de enero de 2020

[Handwritten Signature]
 Leda-Jessá María Fuentes Corpeño
 Jefa Departamento de Recursos-Humanos



000071



MINISTERIO DE HACIENDA

000068

No. DGP-DAPSP-182/2020
San Salvador, 17 de febrero de 2020
Ref. 3300
Asunto: Autorizase nombramientos de personal

SEÑOR MINISTRO:

En relación a oficio D.M.N° 035/2020 de fecha 29 de enero de 2020, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo N° 526 de fecha 13 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial N° 241, Tomo N° 425 del 20 de diciembre del mismo año esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

CÓDIGO: 2020-3300-3-01-01-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 1 de febrero de 2020

PDA. SUBN° TÍTULO DE LA PLAZA NOMBRE SUELDO MENSUAL

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Dirección Administrativa

CÓDIGO: 2020-3300-3-01-02-21-1

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Servicios Laborales

LÍNEA DE TRABAJO: 04 Descentralización de los Servicios

CÓDIGO: 2020-3300-3-02-04-21-1

90 11 Gestor de Empleo Erick Alberto Castro Barrera \$ 970.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Handwritten signature of Lic. Carlos Gustavo Salazar and his title as Director General of the Budget

Señor Oscar Rolando Castro Ministro de Trabajo y Previsión Social E.S.D.O.





MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A

000071

San Salvador, 29 de enero de 2021

SEÑOR (A) (ITA)
ERICK ALBERTO CASTRO BARRERA
OFICINA:

Atentamente comunico a usted, que por Acuerdo Ejecutivo No 2, de fecha 15 de Enero de 2021 le ha sido refrendado su nombramiento, conforme a los siguientes datos:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02: SERVICIOS LABORALES
LINEA DE TRABAJO: 03: PREVISION SOCIAL, EMPLEO Y EMPLEABILIDAD
PARTIDA: 57
SUBNUMERO: 45
CARGO: GESTOR DE EMPLEO
SUELDO: \$ 970.00
NR: 1029-C

DIOS UNION LIBERTAD



LICDA. ISSA MARIA FUNES CORPEÑO
JEFA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3100
03/03/21

ABPS